

AREA 2 AUTONOMÍA DE LAS MUJERES: ECONOMÍA, FORMACIÓN

ID	AUTORÍA	TITULO PROPUESTA	RESUMEN DE LA PROPUESTA	TEXTO DESARROLLADO DE LAPROUESTA
10	GEC	VISIBILIZAR A MUJERES QUE DESARROLLEN OCUPACIONES EN SECTORES MASCULINIZADOS	VISIBILIZAR Y PONER EN VALOR A MUJERES QUE DESARROLLEN OCUPACIONES EN SECTORES TRACIONALMENTE MASCULIZADOS	
11	GEC	SENSIBILIZAR AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA MEJOR EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES	SENSIBILIZAR AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO, EN EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	
27	GEC	ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A MUJERES PARA MEJORAR SU EMPLEABILIDAD	FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A MUJERES PARA MEJORAR SU EMPLEABILIDAD	
41	GEC	DISTINTIVO DE IGUALDAD EMPRESARIAL A EMPRESAS, ENTIDADES QUE TRABAJEN IGUALDAD	RECONOCER CON UN DISTINTIVO EN IGUALDAD A EMPRESAS, ENTIDADES, ETC,... QUE TRABAJEN EN PRO DE LA IGUALDAD	
52	GEC	FORMACIÓN MUJERES CON MENORES A CARGO	FACILIDADES PARA EL ACCESO A LA FORMACIÓN OCUPACIONAL A MUJERES CON MENORES A CARGO. NECESIDAD DE RECURSOS : GUARDERÍAS, LUDOTECAS, CON HORARIOS FLEXIBLES Y SITUADOS EN DIFERENTES DISTRITOS	
70	GRC	Talleres de emprendeduría responsable (Grupo G3-G4)	Talleres inclusivos para distintos colectivos favoreciendo la independencia económica	Crear talleres de emprendeduría responsable, sobre todo sobre riesgos y consecuencias de las financiaciones, para desarrollar el talento y la preparación adquirida de las personas que conforman distintos colectivos que dependen de ayudas constantes y necesitan salir de esa espiral que no avanza, evitaremos que la creatividad e iniciativa se queden estancadas.
82	LUNITA	INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO EN MUJERES (sin clasificar)	Crear ayudas e incentivos para que las mujeres puedan emprender algún oficio empresarial, para desarrollarse como empresarias y así mismo generar empleo en la sociedad.	A las mujeres en su mayoría se les complica emprender algún negocio o algún arte que les guste por diversos factores: son madres, tienen familia a cargo, el trabajo. sería ideal generar centros de ayuda para estas mujeres como guarderías, centros de mayores no internos, flexibilidad horaria en el trabajo, para que puedan dedicar unas horas al día a su emprendimiento, lo cual generaría más negocios y más fuentes de trabajo, además de mujeres realizadas y motivadas a seguir creciendo.

83	ISABEL MARÍA CORTEZ DE MORENO	FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁREA DE TRABAJO (sin clasificar)	Conlleva a reconocer sus necesidades y valor dentro del equipo de trabajo sin que esta se vea apartada en las "tareas" pensadas para hombres.	
104	RICARDO GONZÁLEZ FABELO	IGUALDAD REAL EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL	Fomentar las entrevistas a través de la empresa externa para que esta no tenga conocimiento del género que trate	
129	PROYECTO JOB EQUA	MEDIDAS DE IGUALDAD EN EMPRESAS DE MENOS DE 50 PERSONAS EN PLANTILLA	Proyecto formativo e informativo en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el entorno laboral a través de una aplicación móvil dirigida a las PYMES.	En España, la Ley de Igualdad obliga únicamente a aquellas empresas de más de 50 personas en plantilla a contar con un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Como consecuencia, las pequeñas y medianas empresas con plantillas más reducidas no suelen tener en cuenta las cuestiones relacionadas con esta problemática por lo que no implementan medidas de igualdad en sus negocios. El objetivo de esta propuesta es conseguir que las PYMES también se sumen a este cambio consiguiendo que, aunque para ellas no sea obligatorio contar con un Plan de Igualdad, se conciencien respecto a las desigualdades que existen aun en el ámbito laboral y reciban formación e información en materia de igualdad. De esta forma, se conseguirán entornos laborales igualitarios en todas las empresas y no solo en las que por ley, están obligadas. En el documento adjunto se explica mejor el desarrollo de la propuesta.